

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"WAPA SKIN STUDIO S. A."

En la ciudad de Quito, a los 09 días transcurridos del mes marzo de 2020, se reúnen los accionaras de esta Compañía, en sus oficina principal ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia La Concepción , calle Alonso Torres , edificio centro comercial El Bosque, oficina C-27. En virtud de que los accionistas fueron convocados por escrito dirigidos en forma personal con toda la anterioridad de acuerdo a los estatutos de la Empresa, quienes comparecen por sus propios derechos, de acuerdo a lista de asistentes y conforme consta en el (ellos) instrumento (s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta General de Accionistas.

En esta junta actúa en calidad de Presidenta el Ingeniero Alvear Calderón Esteban Raúl y como secretario Ad-Hoc, el señor Vinicio Ordoñez

1.-INSTALACION DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Presidenta solicita al Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes para constatación del quórum reglamentario, por lo que a las quince horas transcurridas de este día, se constató la asistencia de los señores accionistas que conformaron el quórum reglamentario, en razón de haberse contado con la presencia de los siguientes señores accionista: Alvear Calderón Esteban Raúl con C.I. No 1710683929, portador del 51% del Capital Social, y la Ing. Anda Jaramillo Bruna María con C. I. No 1803237153, portadora del 49% del Capital Social, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de esta compañía. Seguidamente en virtud de haberse constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego, el Presidente solicita al Sr. Vinicio Ordoñez para que desempeñe el cargo de Secretario Ad-Hoc., por lo que a continuación le solicita se sirva dar lectura del texto de la convocatoria, con la cual se convocó a los señores accionistas mediante comunicación por escrito dirigida en forma individual, las mismas que se les envió con la debida anterioridad, de acuerdo a lo previsto en los reglamentos estatutarios de la constitución de la Compañía. En referida convocatoria, consta el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum reglamentario e instalación en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. 2.- Conocimiento y aprobaciones del informe del Gerente General. 3.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 4.- Conocimiento aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019. 5.- Varios Y 6.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Siguiendo el orden del día, el Presidente solicita al secretario, procede a dar lectura del informe de las labores realizadas por el General, dejando a su finalización a consideración de los señores accionistas presentes, a quienes solicita que intervengan con sus observaciones o que soliciten la palabra para solicitar alguna aclaración que crean sea del caso, a lo que después de una corta deliberación, lo aprueban de manera unánime y con un voto de aplauso. Este informe consta en calidad de documento anexo para La conformación del respectivo expediente.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

Seguidamente el Presidente solicita al Secretario se sirva dar lectura del informe del comisario para conocimiento de los accionistas presentes, que a su finalización pone en consideración de mismos con la invitación a que participen con sus opiniones, o a que soliciten la palabra en caso necesario de alguna aclaración. Después de una corta deliberación, en vista de no haberse presentado ninguna observación, queda aprobado el informe con un voto de aplauso, y este informe queda a reposar en archivo en calidad de expediente de la sesión de la Junta General.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente solicita al secretario a que se sirva dar lectura del informe de los estados financieros, los mismos que son puestos a consideración de los señores accionistas, a lo cual la Presidenta solicita a que participen con las respectivas opiniones o que soliciten la palabra en caso de que se requiera alguna aclaración. Después de una corta deliberación en vista de no haberse presentado ninguna objeción, el informe queda aprobado con un voto de aplauso.

5.- VARIOS.

En este punto después de una corta deliberación en razón de no presentarse ningún caso que amerite tratarse en este punto, el Presidente, da paso al siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA.

En vista de haberse tratado todos los puntos que constan en el orden del día, el Presidente concede un receso de media hora para que se redacta la sesión de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que después de ser leída y puesta en consideración de los señores accionistas, declaran estar de acuerdo, por lo que queda aprobada, por lo que con el agradecimiento del Presidente por la acogida brindada a esta convocatoria, da por terminada la sesión a las catorce horas y media transcurridas en este mismo día. Para constancia firman al pie de la presente,



Alvaro Calderón Esteban
Presidente (socio)



Andra Jaramillo Bruna María
Gerente General (Socia)



Vinicio Ordoñez
Secretario Ad-l loc